

Quito, 15 de Abril del 2014

A los señores Accionistas y Directores de.

CARLOS ÁLVAREZ S.A. AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A

En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General de CARLOS ÁLVAREZ SAA. AGENCIA Y DISTRIBUCIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esta fecha; así como el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. He examinado también los libros y comprobantes de contabilidad.

Las normas de Control Interno son establecidas y su cumplimiento vigilada por la señora María Mercedes Álvarez Cevallos, Representante legal de la compañía y en mi opinión son razonablemente apropiadas

Para los fines establecido en el Art. 1 de la Resolución 91.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial N°044 del 13 de Octubre de 1992, declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

Para finalizar, debo indicar que en mi opinión los Estado Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CARLOS ÁLVAREZ SAA. AGENCIA DE DISTRIBUCIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y sus datos corresponden exactamente a los registros en los libros de contabilidad igualmente, en mi opinión los administradores de la compañía si cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables.

Los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados escrupulosa y profesionalmente, como corresponde a una buena administración y cumple con las normas legales y respectivas. Además la conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros bajo la responsabilidad de la Administración, en mi opinión son apropiadas.

Agradezco la gran colaboración brindada por los administradores y el personal de la compañía para el desempeño de mis funciones; así como a ustedes señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente:



Ing. Luis Matute

Comisario Principal